

COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES 2024

ACTA 01

FECHA: Medellín, 06 de febrero de 2024
HORA: 11:00 AM
LUGAR: Sala de juntas de la rectoría, I.U. Colegio Mayor de Antioquia

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Jorge Iván Ríos Rivera	Secretario de educación Encargado
Valeria Mesa Carmona	Representante de los Estudiantes
Luis Alejandro Builes Jaramillo	Representante de los Docentes
Wilmar Mauricio Sepúlveda	Representante de las Directivas Académicas
Henry Garcia Toro	Profesional de Talento Humano
Jose Luis Bedoya Castañeda	Profesional Especializado dirección jurídica
Juan David Calle Tobón	Jefe de Oficina de Evaluación y Control
Diana Patricia Gómez Ramírez	Secretaria General

ORDEN DEL DIA:

- 1.Verificación del quorum
2. Verificación de los requisitos exigidos en el Acuerdo 002 de 2007 y el Acuerdo 001 de 19 de enero de 2024.

DESARROLLO:

1.Verificación de quorum

Se verificó el quorum, no se presentó ninguna ausencia.

Adicionalmente, se advirtió que dentro del plazo estipulado se inscribieron 4 candidatos. A continuación, el jefe de la Oficina de Evaluación y Control de la Institución verificó que cada uno de los sobres se encontraran cerrados.

2. Verificación de los requisitos exigidos en el Acuerdo 002 de 2007 y el Acuerdo 001 de 19 de enero de 2024.

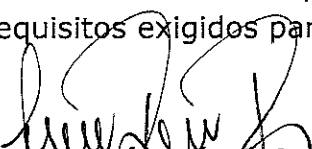
Siendo las 11:00 AM del día 06 de febrero de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la rectoría, los miembros del Comité de Garantías Electorales, para verificar el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes al cargo del Rector(a) de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. La información a revisar fue remitida en sobre cerrados y sellados, sin adulterar e incluyen las respectivas propuestas de gestión.

REQUISITOS CUMPLE / NO CUMPLE	WILGER MEDINA REBOLLEDO (95 folios)	LUZ EDITH SANTA GUTIERREZ (49 folios)	JUAN DAVID GÓMEZ FLÓREZ (71 folios)	ANGELA MARIA GAVIRIA NÚÑEZ (24 folios)
HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL TITULOS ACADÉMICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE




CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA MINIMA DE CINCO AÑOS, EN ACTIVIDADES DE DOCENTES, ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS O DE DIRECCIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTAS DE GESTIÓN RECTORAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificando los requisitos previstos en el Acuerdo 002 de 2007 y en el Acuerdo 001 de 19 de enero de 2024, se concluye que los cuatro (4) aspirantes **SI CUMPLEN** con los requisitos exigidos para tal efecto.


Jorge Iván Ríos Rivera
Secretario de educación Encargado
Resolución 202450008349 del 05/02/2024

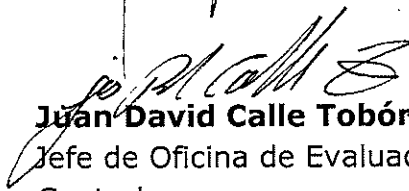

Luis Alejandro Builes Jaramillo
Docente


Jose Luis Bedoya Castañeda
Profesional Especializado dirección jurídica


Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General


Valeria Mesa Carmona
Estudiante


Wilmar Mauricio Sepúlveda
Directivas Académicas


Juan David Calle Tobón
Jefe de Oficina de Evaluación y Control


Henry García Toro
Profesional de Talento Humano

